

Expediente: **8101/12**

Carátula: **AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA C/ CLUB SPORTIVO FLORESTA ASOCIACION CIVIL (RECITAL EMMA SHAPLIN) S/ COBRO (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA, -ACTOR

23270179134 - PRIETO, VIVIANA ISABEL-POR DERECHO PROPIO

23270179134 - CLUB SPORTIVO FLORESTA ASOC.CIVIL(EMMA SHAPLIN), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8101/12



H106038599213

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA c/ CLUB SPORTIVO FLORESTA ASOCIACION CIVIL (RECITAL EMMA SHAPLIN) s/ COBRO (ORDINARIO)" - EXPTE N° 8101/12.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PRIETO, VIVIANA ISABEL - 24/07/2025 10:49.

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 11/04/2025. Procédase por Secretaría a la extracción digital de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ESO - 8101/12.

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.